



11) Número de publicación: 1 243 339

21) Número de solicitud: 202030235

61 Int. Cl.:

A43B 13/04 (2006.01) A43B 23/17 (2006.01) A43B 3/24 (2006.01) A43B 5/00 (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

13.02.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

10.03.2020

(71) Solicitantes:

GONZÁLEZ ROBLEDO, Jorge (100.0%) C/ Francisco de enzinas, Nº22, 1º 09003 Burgos ES

(72) Inventor/es:

GONZÁLEZ ROBLEDO, Jorge

(74) Agente/Representante:

GARCIA GALLO, Patricia

(54) Título: ZAPATO CON SUELA Y FORRO INTERCAMBIABLE

ES 1 243 339 U

DESCRIPCIÓN

ZAPATO CON SUELA Y FORRO INTERCAMBIABLE

OBJETO DE LA INVENCIÓN

La invención, tal y como el título de la presente memoria descriptiva establece, un zapato con suela y forro intercambiable, trata de una innovación que dentro de las técnicas actuales aporta ventajas desconocidas hasta ahora.

El zapato con suela y forro intercambiable; tiene por objetivo desarrollar un zapato que se formará a partir de una suela sobre la que se pueden montar diversos forros intercambiables con diferentes acabados y estéticas, de manera que su diseño permite al usuario crear en muy poco tiempo un estilo diferente para cada ocasión, además su diseño hace que se necesite un espacio de equipaje mínimo.

Más concretamente el zapato con suela y forro intercambiable, está formado por una suela sobre la que se pueden ensamblar diferentes forros intercambiables, para lo cual la suela dispone de medios de fijación compatibles con los medios de amarre que tienen los forros intercambiables para garantizar una unión perfecta entre ambos.

Estos medios de fijación permiten desencajar el forro intercambiable de la suela para colocar con rapidez un nuevo forro intercambiable y así tener el estilo adecuado para cada situación.

CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

25

10

15

20

La presente invención tiene su campo de aplicación dentro del sector de la zapatería como calzado práctico y deportivo.

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

30

Actualmente existe un muy amplio mercado y variedad de zapatos y zapatillas, el mercado va evolucionando hacia un calzado cada vez más cómodo y

ES 1 243 339 U

funcional, sin perder estética, e incluso mejorando y mucho su estética mediante el empleo de nuevos diseños muy atractivos y con acabados de alta calidad. Pero en la actualidad siempre que se desee cambiar de imagen es necesario cambiar de calzado con la consiguiente problemática cuando viajamos que, para llevar esa cantidad de zapatos, ocuparemos un espacio importante en el equipaje.

Lo que la invención propone es, la creación de un zapato con suela y forro intercambiable, que permite al usuario tener en muy poco tiempo un estilo diferente para cada ocasión, con solamente sustituir un forro intercambiable por otro con otra estética diferente, y además le permite minimizar el espacio necesario para llevar su calzado.

Actualmente se desconoce la existencia de ningún zapato con suela y forro intercambiable, que presente características técnicas estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las descritas en esta memoria descriptiva, según se reivindica.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

5

10

15

- 20 Es objeto de la presente invención la creación de zapato con suela y forro intercambiable; que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación en el estado de la técnica actual, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan la presente descripción.
- 25 El zapato con suela y forro intercambiable; tiene por objetivo desarrollar un zapato que se formará a partir de una suela sobre la que se pueden montar diversos forros intercambiables con diferentes acabados y estéticas, de manera que su diseño permite al usuario crear un estilo diferente para cada ocasión, además su diseño hace que se necesite un espacio de equipaje mínimo.
- 30 El zapato con suela y forro intercambiable, está formado por una suela sobre la que se pueden ensamblar diferentes forros.

La suela está realizada preferentemente por una mezcla de PVC y silicona blanda de forma que tenga la resistencia y flexibilidad necesaria para facilitar el acoplamiento con los forros intercambiables.

La suela, en la cara superior dispone de una hechura ergonómica para proporcionar comodidad al pie del usuario y además es compatible con los forros intercambiables.

La suela, en su cara inferior exterior dispone de un diseño específico para garantizar una correcta adherencia con el suelo.

La suela, dispone de varios medios de fijación para garantizar una sujeción perfecta entre la suela y el forro intercambiable.

La suela, tiene un perímetro de presión que dispone de aperturas en las cuales engarzarán las pestañas de enganche que tienen los forros intercambiables.

La suela, dispone de refuerzos estructurales en el talón y en la puntera para mejorar la sujeción y unión entre el forro y la suela.

El forro intercambiable, tiene la ergonomía y los medios de sujeción necesarios para dar cabida en su interior al pie del usuario a modo de zapato y para garantizar su correcta sujeción.

El forro intercambiable, en su perímetro inferior tiene pestañas de enganche, compatibles con las aperturas de enganche que tiene la suela.

20 Es por ello que el zapato con suela y forro intercambiable, presenta una innovación notable con respecto a las técnicas actuales.

25 **EXPLICACION DE LAS FIGURAS**

10

30

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a la mejor compresión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de unas figuras en las que, con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

La Figura 1, se muestra el zapato con suela y forro intercambiable.

La Figura 2, se muestran los detalles del zapato con suela y forro intercambiable.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCIÓN.

10

15

20

25

Es objeto de la presente invención un zapato con suela y forro intercambiable, que aporta una innovación notable dentro de su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo hacen posible, convenientemente recogidos en las reivindicaciones.

El zapato con suela y forro intercambiable, está formado por una suela (1) sobre la que se pueden ensamblar diferentes forros (2).

La suela (1) está realizada preferentemente por una mezcla de PVC y silicona blanda de forma que tenga la resistencia y flexibilidad necesaria para facilitar el acoplamiento con los forros (2) intercambiables.

La suela (1), en su cara superior dispone de una hechura (1.1) para proporcionar comodidad al pie del usuario y además es compatible con los forros (2) intercambiables.

La suela (1), en su cara inferior exterior dispone de un diseño de huellas (1.4) específicas para garantizar una correcta adherencia con el suelo.

La suela (1), dispone de varios medios de fijación para garantizar una sujeción perfecta entre la suela (1) y el forro (2) intercambiable.

La suela (1), tiene un perímetro (1.2) de presión que dispone de aperturas (1.3) en las cuales engarzarán las pestañas (2.1) de enganche que tienen los forros (2) intercambiables.

La suela (1), dispone de refuerzos estructurales en el talón (1.5) y en la puntera (1.6) para mejorar la sujeción y unión entre el forro (2) y la suela (1).

El forro (2) intercambiable, tiene la ergonomía y los medios de sujeción (2.2) necesarios para dar cabida en su interior al pie del usuario a modo de zapato y para garantizar su correcta sujeción.

El forro (2) intercambiable, en su perímetro inferior tiene pestañas (2.1) de enganche, compatibles con las aperturas (1.3) de enganche que tiene la suela (1).

REIVINDICACIONES

1.- Zapato con suela y forro intercambiable, caracterizado porque está formado por una suela (1) sobre la que se pueden ensamblar diferentes forros (2).

5

2.- Zapato con suela y forro intercambiable, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la suela (1) está realizada por una mezcla de PVC y silicona blanda de forma que tenga la resistencia y flexibilidad necesaria para facilitar el acoplamiento con los forros (2) intercambiables.

10

3.- Zapato con suela y forro intercambiable, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque la suela (1), en su cara superior dispone de una hechura (1.1) ergonómica para proporcionar comodidad al pie del usuario y además es compatible con los forros (2) intercambiables.

15

4.- Zapato con suela y forro intercambiable, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la suela (1), en su cara inferior exterior dispone de un diseño de huellas (1.4) específicas.

20

5.- Zapato con suela y forro intercambiable, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la suela (1), dispone de varios medios de fijación para garantizar una sujeción entre la suela (1) y el forro (2) intercambiable.

25

6.- Zapato con suela y forro intercambiable, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la suela (1), tiene un perímetro (1.2) de presión que dispone de aperturas (1.3) en las cuales engarzarán las pestañas (2.1) de enganche que tienen los forros (2) intercambiables.

30

7. - Zapato con suela y forro intercambiable, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la suela (1), dispone de refuerzos estructurales en el talón (1.5) y en la puntera (1.6) para mejorar la sujeción y unión entre el forro (2) y la suela (1).

ES 1 243 339 U

- 8. Zapato con suela y forro intercambiable, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el forro (2) intercambiable, tiene la ergonomía y los medios de sujeción (2.2) necesarios para dar cabida en su interior al pie del usuario.
- 9. Zapato con suela y forro intercambiable, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el forro (2) intercambiable, en su perímetro inferior tiene pestañas (2.1) de enganche, compatibles con las aperturas (1.3) de enganche que tiene la suela (1).

